



COMISIÓN DE PUEBLOS APRUEBA DICTAMEN PARA DEROGAR DECRETO DEL IIAP Y EXIGE QUE SE CONSULTE A ORGANIZACIONES INDÍGENAS ANTE CUALQUIER REESTRUCTURACIÓN

La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología que preside el congresista Wilbert Rozas, aprobó por mayoría el dictamen para derogar el Decreto Legislativo 1429, que modifica la composición de los órganos colegiados del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) y restituye los artículos 11 y 12 de la ley 23374.

Los integrantes de la Comisión de Pueblos coincidieron en la necesidad de fortalecer la representatividad del Consejo Superior y el directorio del IIAP, y además sugirieron que dicha norma tuviera un mayor debate en coordinación y consulta a las organizaciones de pueblos indígenas.

A pesar de ello, se aprobó por mayoría la propuesta de derogatoria del DL 1429 que reúne 3 proyectos de ley de los congresistas Wilbert Rozas, Carlos Tubino y Tamar Arimborgo, y lamentablemente, Fuerza Popular no tuvo la misma actitud frente al proyecto de ley propuesto por la congresista María Elena Foronda para declarar de interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación y protección de los humedales de Villa María, en la provincia del Santa, región Áncash.

Dicha iniciativa fue archivada con los votos de la mayoría de Fuerza Popular sin un adecuado debate y desestimando la posibilidad de categorizar dichos humedales como Área Natural Protegida frente a los impactos negativos de la actividad comercial y las construcciones que se han efectuado en la zona.

La décima sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos finalizó con la aprobación del dictamen del proyecto de ley 2392 que propone la descontaminación de la cuenca del Río Mantaro a través de acciones que permitan su recuperación y gestión ambiental.

Lima, 04 de diciembre del 2018

Contacto: 986828623

Correo: cpaaaae@gmail.com

Oficina: Oficina 304 del Edificio Víctor Raúl Haya de La Torre del Congreso

Redes sociales: <https://web.facebook.com/cdpueblos/>
<https://twitter.com/cdpueblos>

WILBERT ROZAS BELTRÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS,
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA